

La aplicación del control de convencionalidad en escenarios de responsabilidad del Estado Colombiano frente a la violación de Derechos Humanos

Presentado por:
Maribel Riaño Delgado

Trabajo de investigación como requisito para optar al título de Especialista en
Derecho Administrativo

Tutor:
Sergio Hernando Castillo Galvis

RESUMEN

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con ocasión de la protección de los Derechos Humanos en los Estados Partes que integran la jurisdicción del Sistema Interamericano de Derecho Humanos creó una figura en el mundo jurídico como lo es el Control de convencionalidad, requiriendo a los Estados Parte el cumplimiento de la Convención Americana de Derechos Humanos haciéndose indispensable la prohibición en la emisión de normas internas que no sean contrarias a esta. Este artículo pretende establecer la aplicación del control de convencionalidad en escenarios de responsabilidad del estado colombiano frente a la violación de Derechos Humanos , a través del análisis del término en sí mismo, el rol de los jueces y la responsabilidad del Estado en casos de dicha índole; mediante una investigación de carácter cualitativa, que desde un diseño hermenéutico realiza un análisis jurídico de dicha aplicabilidad y sobre la jurisprudencia surgida en casos en los cuales Colombia ha estado inmersa. Subyace una gran importancia en el presente análisis jurídico facilitando el debate a nivel nacional e internacional, a la luz de la creciente importancia del control de convencionalidad interno, así como el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en nuestra región, tornándose apremiante su profundización, la valoración de los resultados, la aplicación de los acuerdos de los Estados Parte propendiendo por el respeto de los Derechos Humanos.

Palabras clave: Control de convencionalidad, Responsabilidad del Estado Colombiano, violación de Derechos Humanos

The application of the conventionality control in scenarios of responsibility of the Colombian State in the face of violation of Human Rights

ABSTRACT

The Inter-American Court of Human Rights, on the occasion of the protection of Human Rights in the States Parties that make up the jurisdiction of the Inter-American Human Rights System, created a figure in the legal world as is the Control of conventionality, requiring from the States Compliance with the American Convention on Human Rights starts, making it essential to create internal rules that are not contrary to it. This article aims to establish the application of conventionality control in scenarios of responsibility of the Colombian state in the face of the violation of Human Rights, through the analysis of the term itself, the role of judges and the responsibility of the State in cases of this nature.; Through a qualitative research, which from a hermeneutical design performs a legal analysis of the applicability and on the jurisprudence that has arisen in cases in which Colombia has been immersed. Underlying great importance in this legal analysis facilitating the debate at the national and international level, in light of the growing importance of internal control of conventionality, as well as the International Law of Human Rights in our region, becoming urgent its deepening, the evaluation of the results, the application of the agreements of the States Parties aiming for the respect of Human Rights.

Key Words: Conventionality Control, Responsibility of the Colombian State, Human Rights violation.

REFERENCIAS

1. Aguilar Barreto, A., Acosta Amador, A., Gómez Trujillo, C., Villamizar Osorio, C., Aguilar Barreto, C.,... Rojas Vargas, Z. (2018). La investigación jurídica: Reconociendo acciones normativas relevantes. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
2. Cárdenas Poveda, M., & Suárez Osma, I. (2020). El Consejo de Estado colombiano como juez de convencionalidad. *Revista chilena de derecho*, 47(2), 599-620.
3. Castillo Galvis, S. H. (2019). La Corte Constitucional y el Consejo de Estado frente al control de convencionalidad en el contexto de terminación del conflicto armado en Colombia. *Precedente*, 15.
4. Castro-Buitrago, CE, Chacón-Triana, NM, Martínez-Lazcano, AJ, Pinilla-Malagón, JE, Reyes-García, DI, Sánchez-Baquero, MN & Sierra-Zamora, PA (2016). El control de convencionalidad: fundamentación e implementación desde el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
5. Constitución Política (1991). Asamblea Constituyente de 1991. Bogotá D.C. Colombia Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Obtenido en http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.htm
6. Corte Constitucional. (1995). Sentencia C-225/95. MP: Alejandro Martínez.
7. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015). Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos No. 7: Control de convencionalidad. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/pdf>
8. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2005). Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia. Sentencia de 15 de 2005.
9. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010). Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México. Sentencia de 2010.
10. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (9 de diciembre de 1994). Responsabilidad internacional por expedición y aplicación de leyes violatorias de la convención (arts. 1 y 2 convención americana sobre derechos humanos) Opinión consultiva oc-14/94.
11. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Almonacid Arellano y otros Vs. Chile. (2006). (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas). Jueces: Sergio García Ramírez, Presidente; Alirio Abreu Burelli, Vice presidente; Antônio A. Cançado Trindade, Juez; Manuel E. Ventura Robles, Juez; y Diego García-Sayán, Juez. San José de Costa Rica. Obtenido de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_154_esp.pdf
12. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2020). Caso Petro Urrego vs Colombia. *Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia*, 6(16), 271-276.
13. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (05 de julio de 2004). Caso 19 Comerciantes vs. Colombia. (Fondo, Reparaciones y Costas).
14. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (24 de febrero de 2011) Caso Gelman vs. Uruguay (fondo y reparaciones).
15. Cubides-Cárdenas, J., Barreto-Cifuentes, P. A., Castro-Buitrago, C. E., Castro-Ortiz, J., Chacón-Triana, N. M., Garay-Acevedo, C. P., & Rodríguez-Bejarano, C.

- (2017). Desafíos contemporáneos de la protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2017.
16. Cubides-Cárdenas, J., Reyes-García, D. I., & Castro-Buitrago, C. E. (2017). El control de convencionalidad (CCV) y sus relaciones con la fuerza pública en Colombia. Agudelo
17. Cubides, J., Sánchez, M., & Martínez, A. (2016). La implementación de parámetros convencionales en la justicia constitucional colombiana. El Control de Convencionalidad (CCV): fundamentación e implementación desde el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (1ª ed., pp. 147-165). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Católica de Colombia.
18. Daza González, A. (2013). Obligaciones internacionales del Estado colombiano frente al desplazamiento forzado de poblaciones. *Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política*; Vol. 7, no. 2 (jul.-dic. 2013); p. 89-109.
19. Fuenzalida Bascuñán, S. (2015). La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como fuente de derecho: Una revisión de la doctrina del "examen de Convencionalidad". *Revista de derecho (Valdivia)*, 28(1), 171-192.
20. Giannini, H. (1998). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Ediciones GRAO. España.
21. Giraldo, ÓA, Castro-Buitrago, CE, Cubides-Cárdenas, J., Reyes-García, DI, León-Molina, JE, Torres-Ávila, J. & Woolcott Oyague, OD (2017). Análisis y aplicación de los derechos humanos en el contexto de la Corte Interamericana. Bogotá: Universidad Católica de Colombia
22. Gómez, M. (2011). *Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Trillas. México.
23. Huertas Díaz, O. (2015). La Responsabilidad Internacional Del Estado Colombiano En El Sistema Interamericano De Derechos Humanos (International Responsibility of the Colombian Government at the Inter-American Human Rights System). Huertas Diaz, O.(2014). La responsabilidad internacional del Estado colombiano en el sistema interamericano de derechos humanos. *Nova et Vetera*, 23(67), 28-37.
24. Ley 16 (1972). Congreso de la República. "Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969". Bogotá D.C. Colombia. Diario Oficial 33.780 de febrero 5 de 1973.
Obtenido en <https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37204>
25. Maldonado, R. (2017). El derecho laboral y el control de convencionalidad. *Perfiles de las Ciencias*.
26. Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
27. Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", 22 Noviembre 1969, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f767ff14.html> [Accesado el 18 Julio 2021]
28. Página web de la Corte IDH <http://www.corteidh.or.cr/> Teoría del Control de Convencionalidad, por Hernán Alejandro Olano García.

En https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002016000100003

29. Quinche Ramírez, M. F. (2009). El control de convencionalidad y el sistema colombiano. *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional* núm. 12, julio-diciembre 2009, pp. 163-190
30. Quinche Ramírez, M. F. (2014). *El control de Convencionalidad*. Bogotá, Editorial Temis, 2014, 216 p, ISBN 978-958-35-0989-6.
31. Quinche Ramírez, M. F. (2015). *Derecho Administrativo Colombiano*. Editorial Temis, S.A. (6ta edición). Bogotá Colombia.
32. Sagüés, N. (2010). Obligaciones internacionales y control de convencionalidad” En: *Revista de Estudios Constitucionales*, Año 8 N°1, Santiago.
33. Sierra-Zamora, P. A., Cubides-Cárdenas, J., & Carrasco-Soulé, H. (2016). El control de convencionalidad: aspectos generales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y en el derecho colombiano. Cubides-Cárdenas, J., Cárdenas-Contreras, LE, Carrasco-Soulé, H.
34. Suárez, L. A. C. (2014). El control de convencionalidad y la protección de los derechos humanos en Colombia. *Dixi*, (19), 53-70.
35. Suárez Varón, L. T. (2015). La reparación integral del estado colombiano por las sanciones que le impone la Corte Interamericana de Derechos Humanos: caso 19 comerciantes VS. Colombia.